



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN



¿ESTADOS SANTUARIO?: EL CASO DE ILLINOIS Y LA LEY SB31

5 DE OCTUBRE DE 2017

NOTA DE COYUNTURA



Imagen: Chicago Sun Times

El pasado 28 de agosto, el Gobernador del estado de Illinois firmó la ley SB31 conocida como “Illinois TRUST Act” que prohíbe a los agentes locales de aplicación de la ley de Illinois detener a una persona con base en su estatus migratorio y limita la cooperación entre la policía local y los agentes federales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), sumándose a los esfuerzos estatales que han surgido en Estados Unidos para hacer frente a las políticas migratorias de Donald Trump.

Introducción

La comunidad migrante en Estados Unidos ha fungido como una de las bases del tejido social desde los inicios de la conformación de la Unión Americana. Aunado a esto, a través de los años, los diferentes estados del país han presenciado el crecimiento de estas comunidades en sus territorios, las cuales han acompañado tanto a la economía local como a la nacional, y contribuido a la actual sociedad multicultural que habita en Estados Unidos.

En las últimas décadas, estados como California, Nueva York, Illinois, entre otros, han visto un incremento en sus comunidades de inmigrantes no documentados, mismas que se componen de individuos que impulsan la economía principalmente por su disposición de tomar empleos con salarios bajos, los cuales son indispensables para equilibrar las balanzas económicas de estos estados. Cabe señalar, en un análisis aún más concreto, que durante el periodo 2010-2014, las ciudades con mayor número de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos fueron Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Houston y Dallas, Texas, áreas metropolitanas de gran importancia económica a nivel nacional y ciudades que han reconocido la relevancia de las aportaciones que las comunidades de inmigrantes otorgan a sus sociedades.

En un análisis publicado por este Centro de Estudios se menciona que la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) define como “ciudad santuario” a aquellos municipios, condados y/o estados que han adoptado políticas que prometen servir y proteger a todos sus residentes, independientemente de su estatus migratorio. Actualmente se registran cinco estados¹ en Estados Unidos que cuentan con leyes que limitan la cooperación entre la policía local y los agentes federales de inmigración.² Asimismo, estados como California,³ Connecticut y Massachusetts han analizado o se encuentran examinando la posibilidad de establecer a nivel estatal ciertas políticas que podrían clasificarlos como estados santuario; sin embargo, ningún Gobernador había decretado una política migratoria para respaldar a inmigrantes indocumentados a nivel estatal desde 1977 en Oregón.⁴

No obstante, ante la actual perspectiva de la administración republicana del Presidente Donald Trump, la inmigración no autorizada se ha ido criminalizando cada vez más desde la campaña electoral del ahora mandatario estadounidense lo que se ha traducido en una serie de controversias entre diversos estados y el Gobierno Federal, el cual ha buscado impulsar una serie de acciones que buscan disminuir el financiamiento federal que reciben aquellos estados que a los ojos de la Casa Blanca, no cumplen con las disposiciones establecidas para regular la inmigración indocumentada.

¹ Oregón, California, Vermont, Connecticut y Rhode Island.

² Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Mapeo de ciudades santuario en Estados Unidos y el conflicto migratorio entre algunos estados de la Unión Americana y la Casa Blanca”, Senado de la República, 4 de julio de 2017. Consultado el 2 de octubre de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_MapeoSantuarios_EEUU_040717.pdf

³ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La iniciativa de ley SB54 California Values Act busca legalizar el estatus de ‘estado santuario’ en California”, *Senado de la República*, 20 de julio de 2017. Consultado el 2 de octubre de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_MapeoSantuarios_EEUU_040717.pdf

⁴ Brooke Singman, “GOP Gov. Rauner accused of making Illinois a 'sanctuary state' with new law”, *Fox News*, 28 de Agosto de 2017. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <http://www.foxnews.com/politics/2017/08/28/gop-gov-rauner-accused-making-illinois-sanctuary-state-with-new-law.html>

En este sentido, destaca el caso del estado de Illinois, donde el Gobernador Bruce Rauner, del Partido Republicano, ratificó la legislación conocida como “Trust Act” (Ley Confianza en español) la cual, a través de sus disposiciones, hace frente a las amenazas que la Casa Blanca ha emitido contra aquellos estados que no cumplan con las medidas de política migratoria emanadas desde el Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) y del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés).

Como parte del seguimiento que el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques ha dado a aquellas medidas que reforman disposiciones migratorias, la presente Nota de Coyuntura revisa la política migratoria actual en Illinois, analiza las disposiciones emanadas en la ley anteriormente mencionada, así como sus posibles implicaciones para el debate migratorio en la Unión Americana.

Contexto actual de Illinois: estado receptor e inclusivo de migrantes

De acuerdo con el *Migration Policy Institute*, centro de pensamiento especializado en cuestiones migratorias, para 2015 el estado de Illinois registraba una población de 11,033,839 habitantes, de los cuales el 14.2% (1,826,156) son nacidos en el extranjero. Dentro de este último porcentaje, destaca que alrededor del 37.6% registran haber nacido en México mientras que los condados que presentan más población inmigrante son: Cook, DuPage y Lake.⁵

Como se mencionó anteriormente, Chicago, Illinois, es una de las principales zonas metropolitanas en Estados Unidos con mayor número de inmigrantes mexicanos. Aunado a lo anterior, los suburbios de Chicago albergan a poco más de la mitad de todos los indocumentados, principalmente en South Lawndale, la comunidad con el mayor número de inmigrantes no autorizados en el estado. Sin embargo, de acuerdo con cifras del *Pew Research Center*, el número de inmigrantes no autorizados en éste estado se redujo en un 10% durante el periodo de 2009 a 2014, esto gracias a la tendencia de que cada vez más inmigrantes no autorizados están regresando por cuenta propia a sus lugares de origen, por diversas razones como el estado de la economía estadounidense o las condiciones cada vez más rigurosas para cruzar la frontera.⁶ A pesar de esta disminución, se estima que en Illinois residen aproximadamente unos 450,000 inmigrantes indocumentados,⁷ constituyendo el 3.5 por ciento de la población y el 24 por ciento de todos los residentes nacidos en el extranjero, recordando que 71 por ciento de los inmigrantes no autorizados del estado son mexicanos.⁸

Según un informe de la Coalición para los Derechos de Inmigrantes y Refugiados en Illinois (ICIRR, por sus siglas en inglés), los inmigrantes no autorizados de Illinois son en su mayoría adultos jóvenes,

⁵ *Migration Policy Institute*, “Illinois”, 2015. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: <http://www.migrationpolicy.org/data/state-profiles/state/demographics/IL>

⁶ Las cifras del *Pew Research Center* señalan que para el mismo periodo (2009-2014) más de un millón de mexicanos y sus familias, incluyendo niños nacidos en Estados Unidos, abandonaron Estados Unidos para regresar a México, mientras que 870.000 mexicanos llegaron a Estados Unidos. Para más información, véase: Ana González Barrera, “More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S.”, *Pew Research Center*, 19 de noviembre de 2017. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>

⁷ *Pew Research Center*, “U.S. unauthorized immigration population estimates”, 3 de noviembre de 2016. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: <http://www.pewhispanic.org/interactives/unauthorized-immigrants/>

⁸ Marwa Eltagouri, “Number of unauthorized immigrants living in Illinois down 10 percent”, *Chicago Tribune*, 3 de enero de 2017. Consultado el 28 de septiembre de 2017 en: <http://www.chicagotribune.com/news/local/breaking/ct-illinois-immigrants-met-20170102-story.html>

3 de cada 5 se encuentran en el rango de entre 25 y 44 años, y en su mayoría son hombres. Destaca también que los inmigrantes no autorizados de Illinois viven abrumadoramente en familias, muchas de las cuales son familias que incluyen cónyuges e hijos que cuentan con la ciudadanía estadounidense. El informe añade que si todos los inmigrantes no autorizados fueran deportados de Illinois, el estado perdería alrededor de 25.6 mil millones de dólares en la actividad económica, 11.4 mil millones en el PIB del estado, y aproximadamente 119,214 empleos.⁹ Durante el año fiscal del 2017, fueron detenidos y deportados 3,231 inmigrantes en Illinois, de las cuales 1,637 fueron mexicanos, 376 hondureños, 335 guatemaltecos, 157 salvadoreños, entre otros.¹⁰

Empero, el estado de Illinois ha fungido como un territorio inclusivo de comunidades inmigrantes durante décadas, promoviendo políticas que hacen frente a los obstáculos que inmigrantes no autorizados enfrentan. Un ejemplo de esto, es que en 2015, el Presidente del Senado estatal de Illinois, John Cullerton, introdujo la iniciativa SB 23, que buscaba enmendar la Ley “Attorney Act” para permitir que la Suprema Corte estatal otorgara licencias para practicar el derecho a jóvenes beneficiarios del programa para la Acción Diferida por Llegada Infantil (DACA, por sus siglas en inglés). Esta medida fue aprobada por el Gobernador Rauner en agosto del mismo año.

Por otra parte, se estima que durante este año Chicago reciba alrededor de 1 millón de dólares en financiamiento federal para apoyar programas de educación, impulsar políticas en materia de transporte y para fortalecer las capacidades de las fuerzas locales de aplicación de la ley. En este sentido, vale la pena recordar que en julio de 2017, la administración Trump anunció una política mediante la cual los gobiernos locales perderían algunas subvenciones federales si no notifican al Gobierno Federal cuando inmigrantes indocumentados sean puestos en libertad o bien cuando no otorguen acceso a agentes federales de migración para revisar las bases de datos de cárceles locales. Esta política decidió aplicarse a todas las ciudades que reciben subvenciones del programa *Edward Byrne Justice Assistance* (subvenciones Byrne),¹¹ programa al que la Casa Blanca solicitó se asignaran fondos de más de 380 millones para el próximo año.

Ante esto, en agosto de 2017, el Alcalde de Chicago, Rahm Emanuel, presentó una demanda contra la administración de Donald Trump por su intención de bloquear el financiamiento federal (subvenciones Byrne) a aquellas ciudades que no cooperan con los agentes federales de inmigración, argumentando que el Procurador General no tiene la autoridad para modificar los requisitos del programa federal ya que éste fue creado por el Congreso, por tanto la demanda estipula que es ilegal que el Gobierno Federal retenga el dinero de la subvenciones Byrne a las ciudades santuario. Es importante destacar que la ciudad de Chicago esperaba un financiamiento de más de 3.2 millones de dólares para mejorar programas de seguridad pública.

Finalmente, en septiembre, el Juez de Distrito, Harry Leinenweber, bloqueó la decisión del gobierno de Trump de retener los fondos del financiamiento Byrne con el fin de obstaculizar las políticas

⁹ *Illinois Coalition for Immigrant and Refugee Rights*, “Illinois’ Undocumented Immigrant Population: A Summary of Recent Research by Rob Paral and Associates”, febrero 2014. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: http://www.icirr.org/content/documents/Illinois_undocumented_report.pdf

¹⁰ Transactional Records Access Clearinghouse, “US Deportation Outcomes by Charge: completed cases in immigration courts”, *TRAC Immigration*, agosto del 2017, consultado el 5 de octubre del 2017 en http://trac.syr.edu/phptools/immigration/court_backlog/deport_outcome_charge.php

¹¹ Este financiamiento obtiene su nombre en honor al ex policía de la ciudad de Nueva York, Edward Byrne, quien fue asesinado en 1988.

santuario. En su fallo, el juez concluyó que "la ciudad [Chicago] ha establecido que sufriría un daño irreparable si no se introduce un mandato preliminar" y añadió que la medida cautelar es "de alcance nacional", ya que "no hay razón para pensar que las cuestiones legales presentes en este caso están restringidas a Chicago". Ante esto, el Departamento de Justicia mantuvo su postura inicial afirmando que las políticas de ciudades o estados santuarios arriesgan la seguridad de sus comunidades. Sin embargo, la administración de Donald Trump no indicó si apelaría el fallo emitido por el Juez Leinenweber.¹²

La Ley Confianza de Illinois (*TRUST Act*)

La Legislatura estatal de Illinois está conformada por una Cámara de Representantes integrada por 118 miembros (67 demócratas y 51 republicanos), y el Senado, integrado por 59 legisladores (37 demócratas y 22 republicanos),¹³ destacando que el Partido Demócrata cuenta con mayoría en ambos órganos legislativos. La próxima elección se llevará a cabo el 6 de noviembre de 2018, donde se decidirán los ocupantes de la totalidad de escaños de la Cámara baja y 40 curules del Senado.

La medida SB31 fue presentada el 11 de enero de 2017 por el Senador John J. Cullerton (Demócrata del Distrito 6), en primera lectura por éste órgano legislativo el 4 de mayo. El 5 de mayo, la iniciativa de ley fue turnada a la Cámara de Representantes de Illinois donde fue promovida por el Representante Emanuel Chris Welch y aprobada en la Cámara baja el 29 de mayo de 2017. Finalmente, después de una serie de enmiendas en ambas cámaras, el 31 mayo, la última versión de la legislación fue aprobada en el Senado de Illinois, y fue enviada a la oficina del Gobernador para su análisis y firma. La medida fue ratificada por el Gobernador Rauner el 28 de agosto.¹⁴

En su versión original, la iniciativa establecía que: "sin una orden judicial o causa probable de actividad delictiva...un funcionario del gobierno no podrá realizar arrestos en las siguientes instalaciones financiadas por el estado o sus terrenos adyacentes: escuelas financiadas por el estado, incluidas las guarderías con licencia, escuelas y otros programas de aprendizaje temprano, escuelas primarias y secundarias e instituciones de educación superior ... y en establecimientos de salud del estado". No obstante, como se menciona anteriormente, la versión inicial – la cual constaba de 42 páginas- fue enmendada eliminando todo lenguaje relacionado con arrestos en instalaciones públicas o financiadas con fondos públicos.¹⁵

La versión que fue autorizada por el Gobernador Rauner consta de cuatro páginas¹⁶ y prohíbe a los agentes locales para la aplicación de la ley, detener a individuos basándose únicamente en el estatus

¹²Janan Hanna y Kartikay Mehrotra, "Judge Blocks Trump on Threat to Punish Sanctuary Cities", *Bloomberg*, 15 de septiembre de 2017. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-09-15/trump-blocked-by-judge-on-threat-to-punish-sanctuary-cities>

¹³ *Ballotpedia*, "Illinois General Assembly", s.f.. Consultado el 28 de septiembre de 2017 en: https://ballotpedia.org/Illinois_General_Assembly

¹⁴ Illinois Senate Bills, "SB31", *Open States* s.f. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <https://openstates.org/il/bills/100th/SB31/>

¹⁵ Matt Dietrich, "Illinois schools as immigrant 'sanctuaries?' If only they read the bill", *Politifact Illinois*, 28 de agosto de 2017. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: <http://www.politifact.com/illinois/statements/2017/aug/28/illinois-family-institute/illinois-schools-immigrant-sanctuaries-if-only-the/>

¹⁶ *Illinois General Assembly*, "SB0031 Enrolled", s.f. Consultado el 27 de septiembre de 2017 en: <http://ilga.gov/legislation/fulltext.asp?DocName=10000SB0031enr&GA=100&SessionId=91&DocTypeId=SB&LegID=98874&DocNum=31&GAID=14&Session=&print=true>

migratorio de las personas, al tiempo en que también prohíbe la detención de individuos que sean sospechosos bajo una orden administrativa emitida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) conocidas como orden de retención migratoria (*immigration detainers*).¹⁷ Dado que éstas órdenes no son emitidas por jueces estatales o federales, y por tanto la Ley se presenta como un esfuerzo por parte del Gobierno estatal para garantizar el derecho al debido proceso.¹⁸

Aun cuando la ley prohíbe que se realicen arrestos basados en el estatus migratorio de las personas si no cuentan con una orden judicial, no elimina por completo la cooperación entre las agencias de aplicación de la ley a nivel local y las agencias a nivel federal, por ejemplo, en situaciones como la detención de un individuo sospechoso que cuente con una orden de arresto emitida por un juez. Sin embargo, sus disposiciones han causado que tanto críticos como partidarios de esta legislación señalen que hace de Illinois el primer estado santuario en Estados Unidos.

Reacciones a la promulgación del *TRUST Act*

La oficina del Gobernador ha asegurado que esta ley mejora las relaciones entre la comunidad migrante -especialmente de inmigrantes no autorizados- y las fuerzas locales de aplicación de la ley, lo cual resultará en un incremento en términos de la seguridad general en el estado. Más aún, partidarios de la ley SB31 añaden que es necesaria para vigilar y proteger a los ciudadanos.

En este sentido, destaca que representantes demócratas a nivel local aplaudieron la promulgación de la ley, como Emanuel Chris Welch, quien dijo que ayudará a que inmigrantes indocumentados no sientan miedo o inseguridad en su vida cotidiana. Por su parte, la Coalición para los Derechos de Inmigrantes y Refugiados de Illinois (ICIRR, por sus siglas en inglés), una de las principales organizaciones aliadas en la elaboración de esta iniciativa, aplaudió su ratificación añadiendo mediante un comunicado de prensa que la ley “enviará un mensaje a los inmigrantes de que al pedir ayuda a las autoridades no se arriesgarán a ser deportados”.¹⁹ Frank Sharry, Director Ejecutivo de *America’s Voice Education Fund*, felicitó a ICIRR por su labor en impulsar la ley SB31, reconociendo que hace frente a las deportaciones promovidas por el Presidente Donald Trump y que, a su vez, crea confianza entre los inmigrantes y la policía.²⁰

Por otra parte, es importante señalar que Chicago es una de las ciudades que tanto el Presidente Donald Trump y el mismo Procurador General, Jeff Sessions, constantemente utilizan para referenciar entidades que cuentan con altos índices de criminalidad en el país. Aunado a lo anterior, y en el contexto de la promulgación de la Ley Confianza, Sessions declaró que Illinois está dando un mal ejemplo al quebrantar el respeto al Estado de derecho. Devin O’Malley, portavoz del DOJ,

¹⁷ *American Civil Liberties Union*, “Immigration Detainers”. s.f. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <https://www.aclu.org/issues/immigrants-rights/ice-and-border-patrol-abuses/immigration-detainers>

¹⁸ Matt Dietrich, “Illinois schools as immigrant “sanctuaries?” If only they read the bill”, *op. cit.*

¹⁹ *Illinois Coalition for Immigrant and Refugee Rights*, “Illinois TRUST Act Goes to Gov. Rauner’s Desk as National Model for Common-sense and Constitutional State-Level Immigration Policy”. 31 de mayo de 2017. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <http://www.icirr.org/news-events/news/details/2096/illinois-trust-act-goes-to-gov-rauner-s-desk-as-national-model-for-common-sense>

²⁰ AV Press Release, “La Ley de CONFIANZA de Illinois sirve de modelo para la política pro inmigrante y de seguridad pública en la era de Trump y Texa”, *America’s Voice*, 2 de junio de 2017. Consultado el 3 de octubre de 2017 en: <http://americasvoice.org/analisis/la-ley-de-confianza-de-illinois-sirve-de-modelo-para-la-politica-pro-inmigrante-y-de-seguridad-publica-en-la-era-de-trump-y-texas/>

respaldó la postura del Procurador Sessions, declarando que cuando las ciudades y los estados se niegan a ayudar a hacer cumplir las leyes migratorias y a no deportar a inmigrantes no autorizados que cuentan con antecedentes criminales, la nación es menos segura. De igual manera, la Federación para la Reforma de la Inmigración Americana (*Federation for American Immigration Reform* -FAIR, por sus siglas en inglés), criticó la legislación señalando que pone en riesgo la seguridad pública de los ciudadanos.

A pesar de que el Gobernador Rauner promocionó el proyecto de ley como "bipartidista", sólo seis republicanos votaron a favor de la medida, 5 senadores y un solo miembro de la Cámara dieron el "Sí" a la SB31. Por lo tanto, miembros del Partido Republicano han criticado arduamente a Rauner por presentar esta legislación como un consenso entre ambos partidos, añadiendo que la ley hace de Illinois un "estado santuario". Cabe resaltar que la oficina del Gobernador ha señalado que esta ley no establece una política de estado santuario ya que no prohíbe la comunicación entre funcionarios locales de aplicación de la ley y agentes migratorios federales.

Aunado a lo anterior, un grupo de seis legisladores estatales republicanos²¹ en la Cámara de Representantes introdujeron la iniciativa "Illinois Trust Act-Repeal" (HB4091) que busca eliminar de manera inmediata las disposiciones establecidas en el *Trust Act*. Al mismo tiempo, dos senadores republicanos - Kyle McCarter y Tim Bivins- introdujeron una versión espejo en la Cámara Alta.²²

Finalmente, en respuesta al reciente tiroteo ocurrido en días pasados en Las Vegas, Nevada, el Senador James Inhofe (Republicano por el estado de Oklahoma) reiteró el punto de vista que muchos comparten dentro de las filas republicanas argumentando que debido a "la existencia de ciudades santuario [se] crea una cultura anárquica" agregando que el país está "inundado de leyes permisivas" donde la policía local no hace todo lo posible por hacer cumplir las leyes federales de inmigración - perpetuando el "problema cultural" detrás del tiroteo masivo.²³

Sea como fuere, algunos estados como California – donde se aprobó en días pasados la ley SB54 en el Congreso estatal-, continúan los esfuerzos para hacer frente a las políticas restrictivas sobre la inmigración no autorizada de la actual administración. En este sentido, el análisis de la ley SB31 es de suma importancia pues podría encabezar el liderazgo en la promoción y ratificación de medidas similares a lo largo de los demás estados del país, y no sería la primera ocasión en que medidas pro migrantes que surgen a nivel local se repliquen a lo largo de la Unión Americana, especialmente por que la ley SB31 no ha enfrentado derrotas legales que desmotiven a otros líderes políticos a replicarla.

²¹ John M. Cabello - David McSweeney - C.D. Davidsmeyer - David B. Reis - Allen Skillicorn, Terri Bryant, Thomas Morrison y Bill Mitchell

²² Warner Todd Huston, "Six Illinois Republicans File Counter Bill to Erase Gov. Rauner's Sanctuary State Law", *Breitbart News*, 31 de agosto de 2017. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: <http://www.breitbart.com/big-government/2017/08/31/six-illinois-republicans-file-counter-bill-to-erase-gov-rauners-sanctuary-state-law/>

²³ Tara Golshan, "Republican senator blames the culture of 'sanctuary cities' for mass shootings", *Vox*, 3 de octubre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.vox.com/policy-and-politics/2017/10/3/16412100/republican-sanctuary-cities-las-vegas-shooting-inhofe>

Consideraciones finales

La Ley Confianza en Illinois sin duda alguna es una muestra de los esfuerzos realizados al interior de Estados Unidos para hacer frente a las políticas restrictivas de Trump, especialmente en cuestiones raciales y migratorias. Esta medida crea un modelo para impulsar políticas que beneficien y respalden a la comunidad migrante en todo el país, haciendo frente a otras legislaciones que han emanado a nivel estatal bajo las directrices de la administración republicana, tal como la ley SB4 en Texas.²⁴²⁵

Sin embargo, para gran parte de los miembros de la Conferencia Republicana, establecer ciudades o estados santuario es visto como un mecanismo de amnistía para aquellos que quebrantaron la ley al entrar sin documentación al país o al extender su estadía, añadiendo que estos individuos son una amenaza para la sociedad estadounidense.

Por otra parte, la vasta mayoría de los demócratas defiende a la comunidad migrante que vive en el país y se encuentra en contra de las medidas restrictivas establecidas por la administración Trump, enfocadas en deportar masivamente a inmigrantes no autorizados. Destaca que de acuerdo con cifras recientes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), las detenciones de inmigrantes subieron un 43% durante el 2017, y que, aunque el ICE detuvo a más inmigrantes indocumentados con antecedentes criminales, también se presenció un incremento de 300% respecto al 2016 en las detenciones de inmigrantes no autorizados que no cuentan con antecedentes criminales.²⁶

En este sentido para Meg McCarthy, directora ejecutiva del Centro Nacional de Justicia para Inmigrantes, con sede en Chicago, las políticas de la Casa Blanca “crean miedo o preocupación”²⁷ entre los inmigrantes no autorizados, y en las comunidades donde habitan e interactúan, ya que es muy factible que en estados como Illinois, los ciudadanos legales interactúen diariamente con alguna persona que no cuenta con estatus legal.

Cabe señalar que el Gobernador Rauner ha sido acusado de politizar la Ley Confianza, ya que se espera tendrá una dura campaña electoral para reelegirse en 2018 y sus críticos señalan que esta medida fue impulsada por el mandatario para acercarse a la población hispana.

Aunado a esto, destaca que de acuerdo con un editorial del diario estadounidense *Los Angeles Times*, en días pasados, la Suprema Corte escuchó argumentos en dos casos que cuestionan y buscan definir la importancia de ofrecer el debido proceso a los no ciudadanos, sobre todo en procesos que resulten en una eventual deportación, ya que con frecuencia los inmigrantes -legales

²⁴ The Times Editorial Board, “The Supreme Court must guarantee due process for noncitizens”, *Los Angeles Times*, 5 de octubre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <http://www.latimes.com/opinion/editorials/la-ed-sctus-immigrants-20171005-story.html>

²⁵ Para más información véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La Ley SB4 en Texas: Nuevos controles migratorios y discriminación racial”, *Senado de la República*, 16 de mayo de 2017, en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/ML_160517_Ley_SB4.pdf

²⁶ *El Economista*, “Con Trump, suben detenciones de inmigrantes pero caen deportaciones”, 29 de septiembre de 29. Consultado en la misma fecha en: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2017/09/28/trump-suben-detenciones-inmigrantes-caen-deportaciones>

²⁷ Marwa Eltagouri, “Undocumented, uncertain”, *Chicago Tribune*, 3 de enero de 2017. Consultado el 29 de septiembre de 2017 en: http://digitaledition.chicagotribune.com/tribune/article_popover.aspx?guid=029e6d47-5d21-434f-9714-ec456029ccac

e indocumentados- no reciben trato justo en los tribunales. El editorial añade que en los últimos años se ha reconocido no sólo que los no ciudadanos tienen derechos constitucionales, sino que la deportación puede ser una experiencia catastrófica.

Sea como fuere, en los últimos meses, el conflicto entre los estados y la Casa Blanca ha provocado un sinnúmero de medidas que afectan o afectarán la vida de más de 11 millones de inmigrantes que se encuentran actualmente en Estados Unidos. Debates en torno a garantizar un debido proceso, igualdad de protección, respeto a los derechos humanos, y definir las principales atribuciones que competen a cada poder de la Unión Americana, no cesarán hasta que el Congreso estadounidense, quien por mandato constitucional tiene la facultad de establecer las leyes migratorias del país, impulse una reforma migratoria integral que supere las lagunas que actualmente presenta este marco regulatorio.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza
J. Enrique Sevilla Macip

Investigación y elaboración
Ana Margarita Martínez Mendoza

Octubre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>